

e



CURSO COMPETENCIA PROFESIONAL PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA



Estimado alumno,

Nos ponemos en contacto con usted para ampliarle la información sobre el Curso preparatorio para la obtención del título de "Competencia Profesional para el Transporte por Carretera":

Este curso de preparación es necesario para superar los **exámenes oficiales** para conseguir el certificado de "COMPETENCIA PROFESIONAL PARA LA ACTIVIDAD DE TRANSPORTE INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS".

I.- ¿Qué es la Competencia Profesional y para qué sirve el curso?

La NUEVA Competencia Profesional para la Actividad de Transporte INTERIOR e INTERNACIONAL de MERCANCIAS es el título necesario para ser propietario de una tarjeta de transportes tanto en vehículo ligero como pesado. Una vez obtenida dicha tarjeta, su titular se podrá dedicar a la ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS INTERIOR E INTERNACIONAL DE MERCANCIAS POR CARRETERA.

Esta NUEVA Competencia Profesional habilita, así mismo, a sus titulares a ejercer la INTERMEDIACION INTERIOR E INTERNACIONAL en el transporte de mercancías. Una vez obtenida la autorización administrativa o tarjeta, su titular se podrá dedicar a la actividad de mediación en el transporte público de mercancías interior e internacional, en cualquiera de sus modos de transporte (carretera, ferrocarril, marítimo y aéreo).

En resumen, esta NUEVA Competencia Profesional habilita a sus titulares a ejercitar profesionalmente las actividades auxiliares del transporte u OPERADOR DE TRANSPORTE (agencia de transporte, transitario y almacenista-distribuidor).

La COMPETENCIA PROFESIONAL – comúnmente denominada en el argot como "título de transportista"- es el REQUISITO INDISPENSABLE para ACCEDER AL MERCADO de transporte de mercancías (tanto como transportista como operador).

Se obtiene mediante la superación de unas pruebas convocadas anualmente por cada Comunidad Autónoma en la que el aspirante tenga fijado su domicilio. Las pruebas deberán celebrarse al menos una vez al año.

Para presentarse a dichas pruebas se hace necesaria una inscripción previa tras la convocatoria de éstas; dicho plazo será de 30 días. La fecha, lugar y hora se da a conocer 15 días antes – como mínimo- de la celebración de las pruebas.

La inscripción previa al examen debe hacerla el alumno de la Autoescuela San José personalmente, rellenando hoja de solicitud, aportando fotocopia del D.N.I. y abonar las tasas correspondientes por derechos de examen ante la Delegación Territorial de Transportes de su Comunidad Autónoma, en la provincia en que éste resida.

II.- ¿Para qué sirve el Curso de Competencia Profesional para la Actividad de Transporte Interior e Internacional de Mercancías?

En pocas palabras, sirve para APROBAR EL TITULO DE COMPETENCIA PROFESIONAL DE TRANSPORTISTA.

Una vez obtenido el título, sus poseedores podrán solicitar tarjetas de transporte para dedicarse tanto al transporte interior como internacional de mercancías por carretera, así como a la actividad de Operador de Transporte.

III.- ¿Qué hace un Operador de Transporte?

El Operador de Transportes de Mercancías desarrolla las siguientes funciones:

La intermediación entre el cargador o expedidor de la mercancía y el transportista, tanto en transportes interiores como internacionales. La realización de los trámites u operaciones de preparación para la expedición de las mercancías, tanto en el transporte interior como internacional. El depósito o almacenaje temporal de las mercancías.

IV.- ¿Qué va a aprender el alumno en este curso?

Este curso es el medio más eficaz para poder aprender las materias exigibles, entender correctamente la mecánica de los exámenes, y entrenarse para la complicada prueba que deberá realizar el aspirante. El curso en AUTOESCUELA SAN JOSÉ ha sido elaborado para que el aspirante comprenda una serie de conceptos básicos del transporte, ejercicios tipo test y supuestos prácticos resueltos y desarrollados, profundizando en aquellos temas que se piden en el examen oficial. Manejará sin problemas la normativa aplicable al transporte, clases de autorizaciones, régimen sancionador, pesos y dimensiones de los vehículos, las mercancías percederas y peligrosas, etc. aplicándola a todos los test y supuestos prácticos que se le proponen al alumno para que éste se vaya autoevaluando y para que no quede ninguna duda.

V.- ¿Qué motivaciones pueden tener para realizar este curso?

Acceder a un puesto de trabajo propio, ser titulares de una tarjeta de transporte y ser autónomos (su propio jefe).

En caso de despido, estar en condiciones de instalarse por su cuenta.

Evitar que si la persona que capacitaba a la empresa con anterioridad y ya no lo hace, los titulares de las tarjetas les retiren y pierdan definitivamente éstas.

En el supuesto anterior disponen de un plazo de 1 año, ampliable 6 meses más.

La mayoría de los alumnos potenciales saben que la Capacitación Profesional no es fácil, pero deben saber que este curso va al grano, que se profundiza sólo en aquellas materias que luego les servirán para aprobar el “título de transportista”.

Los empresarios, como es sabido, buscan a personas que sean autónomas. Cuanta mayor sea su formación, más opciones de futuro tendrán.